

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 13 de Agosto de 1882.

EL CONSTITUCIONAL RETRATADO POR SÍ MISMO.

Quando los periódicos abdican de su seriedad y convierten los asuntos más serios en instrumento de bastardos fines para dar expansión á venganzas personales, los hombres que vivimos al calor de los principios liberales y amamos la institución de la prensa, no podemos mirar sinó con el mayor desprecio aquellas publicaciones, cuya conducta merece la reprobación de todos los hombres de bien, que apartan la vista de sus columnas para no leer las indignidades en ellas consignadas. Y esto que es una verdad aceptada por toda persona de buen criterio, tiene hoy oportuna aplicación á «El Constitucional Dinástico,» convertido hace tiempo en un diario sustentador de grandes injusticias y en órgano del despecho que sienten y atormenta á sus redactores ó inspiradores, que, al bajar hace dos años al sepulcro nuestro inolvidable amigo D. Nicasio Camilo Jover, que por tantos años dirigió este periódico con la prudencia é ilustración que todos le reconocíamos, perdieron el norte, caminan al acaso y han venido á asemejarle á un libelo de personalidades, de difamación y de miserables pasiones.

Hace tres días que «El Graduador» anunció á sus lectores que habían comido en el hotel Bossio el Gobernador de la provincia y su Secretario, acompañados de los señores Terol, Rodríguez, Orts, Ganga y Rizo.

Concediendo nosotros la importancia que tiene esta noticia por la calidad de las personas que se sentaron á la mesa, nos dirigimos respetuosamente el viernes último á «El Constitucional,» rogándole se dignase decirnos lo que ocurría en la política local, pues comentándose las peripecias de la espresada comida, circulaban por ahí diferentes versiones acerca de lo que trataron los comensales. Y téngase presente que nuestra curiosidad era hija de la más esquisita prudencia para no cometer una indiscreción, haciéndonos eco de especies aventuradas, lanzadas tal vez para ahondar divisiones y sembrar más la zizaña en el campo monárquico.

Quando tranquilos en nuestro proceder esperábamos la respuesta del diario ministerial, hé aquí que ayer contesta este á nuestra cortés pregunta con el siguiente *ex abrupto*, que nos apresuramos á reproducir con grandes caracteres, para que se lea *urbis et orbe*;

para que se aprecie la seriedad del colega; para que se vea que no exajeramos al juzgarle en la forma que lo hemos hecho al comenzar el este escrito, y para que en la presente ocasión tenga nuevo cumplimiento la moral de aquellos versos de Vicedo que dicen:

Quando en sí trae un escrito

La ignominia de su autor,

Reimprimirlo y publicarlo

Es el castigo mejor.

Hé aquí, ahora, la contestación que hemos merecido de «El Constitucional Dinástico,» periódico ministerial que se publica en Alicante:

«EL ECO DE LA PROVINCIA nos pregunta con cierto sobresalto lo que pasó antes de la comida que tuvieron en Bossio los prohombres del partido constitucional dinástico de la Capital y de algunos pueblos de la provincia.

Pues nada, estimado colega. Se propuso sencillamente cortar la cabeza al Sr. Viravens, Cronista del Ayuntamiento y mandar hacer de ella un magnífico badajo para la campana de la torre de Levante del palacio municipal, que es de la que nos servimos cuando sale en cívica procesión D.^a Violante ó D. Jaime I el Conquistador del Reino de Valencia.

Esto es de lo que se trató y no creemos que tenga motivo EL ECO DE LA PROVINCIA para alarmarse.»

Y castigada así la imprudencia del colega al publicar un suelto tan indigno como el que acaba de leerse, ahora nos cumple discurrir brevemente sobre su contenido, para evidenciar más y más al periódico que lo ha publicado.

Si en el citado escrito ha querido «El Constitucional Dinástico» eludir una contestación categórica á nuestra inocente pregunta, confesamos que lo ha hecho cobardemente, mereciendo la reprobación de nuestro honrado pueblo que leyó ayer con escándalo su inusitada respuesta y avergonzado del juicio que merecerá en Madrid y en provincias un periódico de Alicante.

Si convertido el colega en periódico

bufo ha referido una *chanzoneta* para producir la hilaridad de sus lectores, exhibiendo á una persona de honrados antecedentes, á un empleado de reconocida probidad, á un conservador-liberal tan digno y consecuente como D. Rafael Viravens y Pastor, al que nadie podrá atribuirle las *veleidades* y los *escarceos* políticos que hicieron algunos hombres que figuran entre los fusionistas y acaso escriben en «El Constitucional Dinástico,» en este caso declaramos que el suelto que dejamos reproducido carece de gracejo, porque su contenido es insensato, su forma es agresiva y su corte revela los nobles sentimientos de su autor y la inquina que guarda contra nuestro querido amigo y correligionario.

Y si la contestación del diario ministerial que se ha leído, está escrita con seriedad y ella consigna lo que acordaron los convidados al hotel Bossio, doloroso será confesar que allí, á presencia del Sr. D. Juan Lopez Somalo, Gobernador civil de la provincia, de D. Juan Manuel Florez, Secretario del Gobierno de la misma, de los Sres. Terol, Rodríguez, Orts, Ganga y Rizo, se habló de consumir un crimen, un asesinato, toda vez que, según afirma «El Constitucional Dinástico,» «se propuso sencillamente cortar la cabeza del Sr. Viravens y mandar hacer con ella un badajo para la campana de la torre de Levante de la Casa Consistorial.»

Aunque el periódico que tan inconsideradamente nos habló ayer de semejante proyecto parece que se ocupa de él en sentido afirmativo, nosotros nos resistimos á creerlo por honor á las personas que hemos citado; pues creeríamos ofenderlas si abrigásemos la menor duda de que fueran capaces de asentir á un crimen impropio de almas bien nacidas. Y así como somos ingenuos para hacer esta declaración que cede en hora de nuestros adversarios políticos, concedemos, sin embargo, alguna importancia al criminal proyecto que nos comunica «El Constitucional Dinástico,» temiendo que, á ser cierto lo que atestigua, haya en este hidalgo pueblo y en la época que hemos alcanzado, algún hijo espúreo, heredero de las *fazañas* de la tristemente célebre Barraca, sociedad impía y asesina que tuvimos en esta Ciudad en los tiempos *patrioteros* que pasaron, y cuya misión era matar inhumanamente á todo el que no gritase ¡viva la libertad! á la manera como la entendían aquellos fascinerosos, ó se opusiera á los planes descabellados de los *mandarines* de entonces, que se juramentaban en los subterráneos para cometer los crímenes más inauditos, según

si debe constar en procesos que se archivan en la Excm. Audiencia del territorio.

La imprudencia sin ejemplo que cometió ayer «El Constitucional Dinástico», nos conduciría á otro género de consideraciones, de las que es fuerza apartar la vista para no despertar amargos recuerdos y abrigar los temores que tienen los hombres de bien, siempre que los periódicos ó los partidos abusan de la libertad ó del favor que les conceden los poderes avanzados á quienes ciegamente sirven, olvidándose del respeto que mutuamente nos debemos y de las atenciones personales que ligarnos deben por el vínculo sagrado que uniera nuestra amistad particular.

Para concluir, réstanos solo decir al diario ministerial, que el suelto que motiva la presente contestación, lejos de rebajar á la persona á quien alude, será su eterno tormento, porque en él ha puesto en evidencia á la primera Autoridad civil de la provincia, á otras Autoridades de villas comarcanas y á las personas más caracterizadas del partido constitucional de Alicante, que seguramente condenarán el proceder del colega y su falta de tacto y de prudencia para terciar en los debates periodísticos, con la templanza que cumple á un diario ministerial.

Ni queremos ni debemos investigar quien podrá ser el autor del malhadado escrito que refutamos. Quede aquel bajo el peso abrumador del desprestigio público que le condena en cualquier sentido que guíara su pluma, mientras nosotros en nombre de todos los Alicantinos honrados que pertenecen á los partidos demócratas ó á los monárquicos, protestamos enérgicamente contra la conducta del diario ministerial que, con una frescura jamás conocida en los fastos del periodismo, nos habló ayer del proyecto de consumir un crimen propuesto y tal vez discutido más ó menos acaloradamente en presencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia, de su Secretario, de dos Alcaldes de pueblos circunvecinos y de las personas más importantes con que cuenta el partido fusionista de esta Capital.

IDIOSINCRASIA PROGRESISTA.

Apreciando con imparcialidad y sensatez cuantas noticias se reciben acerca de la situación de las clases jornaleras en varias provincias del reino, apénase el alma y desfallece la mejor voluntad, no solo por la desdicha presente y los conflictos de lo porvenir con semejante estado social, si que también al considerar las causas de tales efectos lamentabilísimos.

El Gobierno fusionista—iaverosimil ya, despues de cuanto viene ocurriendo hace meses,—según sus diezmados órganos en la prensa, cree haber hecho todo lo que un Gobierno de verdad puede y debe hacer para alivio de los obreros que no tienen trabajo y con su miseria contristan mercedamente á la generalidad del país, disponiendo se entreguen á los Ayuntamientos el importe de los bienes de propios, comenzando obras públicas por administración, pactando con las empresas de ferro-cariles rebaja en los precios de transporte y abonando del fondo de calamidades públicas, de Gobernación, el resto del importe de los billetes necesarios para que los jornaleros se trasladen fácilmente de una á otra comarca.

En todo se patentiza por los liberales dinásticos, según se hacen llamar con tanta impropiedad, como es por la inmensa mayoría de las gentes sabido el desconocimiento mayúsculo que tienen de las altas y superiores concepciones gubernamentales que son precisas para brillar en ciertas

esferas y merecer las simpatías, cuando menos, y de aquellas iniciativas en el tacto político, y de aquellos resortes de gobierno que jamás estarán al alcance de los actuales ministros, cuando nunca se le han ocurrido, ni podrán ocurrir, al que hace de consultor dentro del Gabinete; pero las disposiciones citadas y la carencia de otras que no es imaginable dicten ahora, ni más tarde, lo demuestran de una manera palmaria.

Es completamente inútil lo ordenado acerca de los bienes de propios, porque casualmente ó sin casualidad las provincias más necesitadas de los recursos que se piden son las que menos cantidades pueden percibir, por haberse hecho ya las liquidaciones oportunas en la dirección de la Deuda y en la Caja de Depósitos para otros usos; de modo que los jornaleros por este medio no podrán ser socorridos con urgencia ni sin ella; lo es también lo mandado para que se acometan muchos trabajos públicos por administración, pues además de los fraudes á que este procedimiento dá siempre lugar, mermando las millonadas que se destinan á los obreros, como los contratistas ven que se comienzan aquellos trabajos nuevos sin abonarseles lo mucho que les adeuda por obras antiguas y paralizadas, se retraen por completo de tomar parte en las obras á que se dá impulso, y estas, entregadas á gentes que no tienen instrumento de valor ni práctica en la manera de llevarlas á cabo, tropiezan con mil dificultades, entre las que pueden señalarse el aumento de precio de los jornales y de los transportes de piedras, y resulta perfectamente ilusoria la buena intención del Ministro; y lo es del mismo modo el convenio hecho con las empresas de líneas férreas, por muchas razones que ya son conocidas y principalmente por la de que no se paga á los jornaleros más que el viaje de ida á las comarcas en donde se les ofrezca ocupación y no el de vuelta.

Todo esto será algo de lo mucho que puede hacerse, señores fusionistas, pero es muy poco.

Y que no haceis más por que no sabeis, es obvio.

Lo que debeis procurar ántes ó despues de las resoluciones mencionadas, es que desaparezcan el desasosiego general del país, que se reforme la administración pública, que los gérmenes de riqueza no meran, que el embrollo tributario del Sr. Camacho otro ministro lo deshaga, que la riqueza imponible no se haga improductiva con cuotas tan excesivas como imposibles, que se limite la facultad de los ayuntamientos para gravar los arbitrios sobre aquellas especies de principalísimo consumo que se dé vida á un sinnúmero de pequeñas industrias, no matando con gabelas absurdas todas las iniciativas apenas aparecen, pues son y deben ser medio de vida para las clases jornaleras cuando no tienen trabajo, y que se fomenten los hábitos de ocupación mercantil é industrial, por todos los medios, entre ellos el de la propaganda ó instrucción.

Sería tarea interminable señalar todo lo que un Gobierno activo, previsor é ilustrado puede disponer que sea más práctico que cuanto se ha hecho.

¿De qué servirán las medidas tomadas con criterio tan fusionista, si los desaciertos administrativos, y el recargo en todas las contribuciones, impuestos y rentas destruyen todo movimiento de producción y de comercio y hacen imposible toda tentativa de empresa que á las clases obreras reporte algún beneficio?

Como dice un periódico, toda la tributación—con sus excesos pecuniarios y sus atropellos personales—recae sobre los consumidores de los productos, encareciendo los precios de los cereales, las carnes, los aceites, los vinos, los combustibles y los inquilinatos, y siendo esto exactísimo, considera el liberal Ministerio que preside el señor Sagasta que puede mejorarse el estado social de las clases obreras y artesanas en las provincias andaluzas ni en todas las demás de España que tampoco tienen nada que envidiarlas, por grandes que sean su inventiva y su buen deseo?

Se contestará, no hay que dudar, que

todo esto no puede conseguirse sino con el tiempo, olvidando más ó menos inconscientemente que ha podido hacerse mucho de todo ello en diez y ocho meses de dominación segura y tranquila.

Más ni se ha hecho ni se hará.

Y aumentarán las desgracias.

Por... idiosincrasia progresista.

Enviamos á nuestro apreciable colega «El Graduador» el sincero homenaje de nuestra profunda gratitud, por lo fino, atento y cortés con que se ha dignado contestar á nuestro suelto sobre el convite celebrado por los prohombres de la fusión, siendo estensivo nuestro agradecimiento al constitucional conferenciante, puesto que éste sabía que «El Graduador» interrogaba en nombre de los conservadores.

Mucho nos complacen las ideas y consideraciones vertidas en dicha conferencia, pues ellas están al alcance del más lerdo y la naturalidad y lógica que encierran no se oculta al más miope en política.

Utilizaremos para nuestros fines aquellos augurios sobre el porvenir, á los que prestamos nuestra absoluta conformidad.

En una consideración solo disintimos, y es en que á «El Graduador» le parecen puntos negros lo que oyó al Sr. Somalo en plena Diputación, y nosotros los conceptuamos tan blancos, tan puros y tan diáfanos que no hay armiño que les iguale. Y este mismo concepto debe tener de ellos el señor Somalo, cuando no quiere someterlos al severo é inexorable microscopio de los tribunales de justicia.

En la sesión que celebró anteayer el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó consignar por unanimidad un voto de gracias al M. I señor D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, D. Juan Vila y Blanco, D. Dolores Barretta de Haro, D. Rafael Garcia Villalonga, D. José Barretta, D. José Charques y D. Pablo Gorgé, por la parte que generosa y respectivamente han tomado para aumentar la brillantez de las últimas fiestas celebradas en honor de la Patrona de Alicante.

Aplaudimos sin reserva este acuerdo del Cuerpo Municipal, é identificándonos con él, enviamos á aquellas distinguidas personas la expresión de nuestro agradecimiento.

Las fusionistas van á poner en moda un nuevo rompe cabezas, el de la fuga de funcionarios.

La última que se ha verificado ha sido de San Fernando. Hé aqui en que términos lo refiere «El Diario» de aquella localidad:

«Es objeto de todas las conversaciones en esta Ciudad la desaparición de un funcionario público que manejaba los intereses del departamento marítimo.

«Nosotros sentimos profundamente el hecho del cual daremos detalles tan luego como lleguen á nuestra noticia.

«Difieren mucho las versiones sobre la cantidad que ha motivado la fuga.»

Resumen de las fugas que disfrutaron los españoles: fugas de vocales y consonantes, fugas de presos, fugas de contribuyentes y fugas de funcionarios públicos en compañía de algunos cuartos que manejaban.

Sólo nos falta que continúe en Andalucía, Galicia, Extremadura, Aragón, Navarra y otras provincias la fuga del pan, y el fusionismo habrá convertido el País en otra Jauja.

Nuestro apreciable colega de Madrid «La Prensa Moderna» ha sido denunciado á los tribunales.

Hé aqui los términos en que dá la noticia el diario citado:

«A la una y media de esta tarde se nos ha notificado la denuncia presentada por el fiscal de Palacio contra nosotros por un artículo titulado «Con todos ó con ninguno» que publicó «La Prensa Moderna» el día 3 del corriente.

Si esta denuncia se hubiera hecho en tiempo de Cánovas, nos habria extrañado, pero en tiempo de la fusión nos asombra.

¿Puede el partido democrático español llamar-se republicano, sí ó no?

Háblese con claridad y sepamos á qué atener-

nos, que no vamos á estar siempre á merced de la arbitrariedad ó del capricho.»

Lamentamos el percance del colega.

Los periódicos de Madrid publican una nueva composición poética debida á la Augusta Infanta D.^a Paz.

«El Imparcial», que ha sido el primero en insertarla, la acompaña de las siguientes líneas:

«Si estuviese todavía en la Granja nuestro querido compañero de redacción el Sr. Oliver, es posible que en el mismo sitio y en la misma forma en que encontró aquellos delicados versos que publicamos no há muchos días, y que él fundadamente atribuyó á una dama por varios títulos ilustre, hubiera dado con estos otros del mismo autor, ó de la misma autora, dignos en verdad de no quedar perdidos en las alamedas de la Granja.

Llevar por título el mismo de estas líneas (*Castillos en el aire*.) y dicen así:

Hubo un tiempo en que yo construía en el aire soberbios castillos, y elevarse despues los veía entre jaras y verdes tomillos,

Con almenas y torres y fuertes: cuanto pudo la mente soñar, sin pensar que á un impulso del viento mi castillo padiera rodar.

En el plazo fugaz de una hora cuando todo mejor lo soñé, sopló el viento con fuerza traidora, y rodar mi castillo miré.

Desde entonces, haciendo la guerra á mi largo y perpétuo soñar, he jurado no alzar en la tierra un castillo que pueda rodar.

PAZ DE BORBÓN.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta Capital, se ha cursado al Ministerio de la Guerra la propuesta para el retiro, por edad, del teniente D. Manuel Redondo Fernandez.

Ha sido nombrado Abanderado del Regimiento infantería de Tetúan, número 48, de guarnición en esta Capital, el Alférez don José Molina.

Es probable se conceda una prórroga de plazo á los propietarios para que puedan examinar los valores señalados á cada finca como base del impuesto territorial.

Desde Bocarrente escriben á «El Serpis» lo siguiente:

«En esta villa se ha leído con inmenso júbilo la real orden de concesión y aprobación definitiva de la línea férrea de Alcudia de Crespins á Alcoy y Villena, inserta en la *Gaceta* del 4 del actual.

Es muy probable, pues, que la inauguración de los trabajos de construcción no se haga esperar mucho, en vista de las instrucciones reglamentarias que aquella contiene, y que tanto anhelan los pueblos por donde ha de atravesar. Las operaciones parcelarias para la expropiación de terrenos se están llevando á efecto con bastante actividad, estando ya concluidas las de los términos de Villena, Biar y Benejama.

Las operaciones de la trilla de los trigos tocan ya á su término, habiendo satisfecho á los labradores el rendimiento en su generalidad. No sucederá lo mismo con la cosecha de maíz, que por no haber llovido con oportunidad, será nula en los secanos.

Los viñedos están magníficos y cargados de abundante uva. Lo propio digo de los olivos, que sostienen por hoy bastante cantidad de aceituna; de modo que si no ocurre un contratiempo de los que Dios puede enviarnos, ambas cosechas prometen mucho.

La extracción de vinos está hoy muy animada, particularmente en los de color: operándose á 8 reales el cántaro el de primera clase y á 7 el de segunda.

Los precios de los trigos también están de alza, desde 19 reales barchilla hasta 21 según la clase.

La extracción del aceite en completa calma.»

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Al-

fonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Enlalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Conclusión del estado demostrativo de los débitos que remitan á favor de la primera enseñanza con cargo á los fondos de los municipios.

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada por el Cuerpo provincial los días 13, 14 y 15 de Julio último.

Anuncio de la Comisión provincial sobre la adjudicación en pública subasta de los acopios necesarios para la conservación de la carretera provincial de Monovar al confín de la provincia.

Otro sobre los trozos 1.^o 2.^o y 4.^o de la de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Nómina de los propietarios á quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción del trozo 2.^o de la carretera de Monovar al confín de la provincia.

Recaudación verificada por concepto de consumos en la primera semana de Agosto actual.

Anuncio de la Fábrica de Tabacos para la subasta de transporte y localización de los tabacos que, procedentes de Filipinas, arriben á los puertos de Cádiz, Coruña y Valencia.

Edictos de los Ayuntamientos de Cuatretondeta, Catral, San Felipe Neri, Pedreguer, Alquería de Aznar, Dolores, Benitachell y Jozgados de esta Capital y Villajoyosa sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

No es eso.—EL ECO DE LA PROVINCIA—sépa-lo *El Graduador*,—no se ha negado á contribuir en la parte que le correspondiera, á sufragar el importe de la corona ofrecida al Sr. Villalonga en la noche de su beneficio.

EL ECO DE LA PROVINCIA tiene á mucho honor, y así quisieramos lo comprendiese nuestro ilustrado colega, adherirse siempre y en todas ocasiones á cuantos actos puramente particulares, como es el que nos ocupa, inicien sus distinguidos compañeros.

Constale á *El Graduador* que EL ECO DE LA PROVINCIA, representado por su director, fué quien habló al diario de la plaza del Progreso y á algún otro compañero, para que se adhiciesen á aquella idea, prueba inequívoca de que nosotros estábamos completamente de acuerdo con que se llevara á cabo dicho pensamiento, digno de la prensa alicantina.

Consultado nuestro director por cierta persona, cuyo nombre no hace al caso, acerca de los colores que debían elegirse para las cintas, y habiéndosele manifestado que simbolizaran el color político de cada periódico, hicimos observar que á nuestro juicio era impropio dar á aquel acto la menor significación política, y se resolvió entonces que ostentaran las cintas de la corona los colores de oro y grana.

Mas tarde, tuvimos noticia de que había prevalecido *porque sí* la idea primitiva de la persona que nos consultó sobre aquel asunto, olvidando de este modo el acuerdo anteriormente tomado.

Ante esta falta, impropia de quien estime en algo su palabra empeñada, escribimos á la persona aludida que, sin perjuicio de abonar la parte que nos correspondiera, á lo que estamos dispuestos y en lo que estamos confiados, retirase de la corona la cinta en que constaba EL ECO DE LA PROVINCIA, máxime cuando se revelaba con respecto á nuestra modesta publicación, y por el sugeto á quien venimos haciendo referencia, la más dañina, perversa, ridícula y pretenciosa de todas las intenciones, y no queremos servir de juguete é irrisión de nadie, ni mucho ménos que se nos atribuya lo que estamos muy léjos, pero mucho, de representar en la prensa.

En cuanto á *La Unión Democrática* ya sabe también, por las anteriores líneas, la causa de no haber visto el nombre de nuestra publicación entre los de los demás compañeros.

Lo mismo decimos á nuestro colega *Los Germanias*.

Y sobre este asunto ni una palabra más.

Programa—de las fiestas que celebran los vecinos del barrio de San Roque en honor del Santo Patrono de esta Ciudad en los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes de Agosto.

Día 14.—Al anochecer habrá pasa-calle por las dulzainas anunciando las fiestas. Á las doce de la noche gran alborada con repique de campanas y fuegos artificiales, disparándose al final de estos, dos magníficas palmeras de cohetes, elevándose á la par vistosos globos aereostáticos.

Día 15.—Al amanecer, diana por las dulzainas, repique de campanas y disparos de morteretes. Las calles del barrio y la iglesia aparecerán adornadas con profusión de banderas, gallardetes y colgadoras, y en los sitios de costumbre se instalarán las alegorías del Santo, como son una lujosa y elegante fuente artificial,

una gran peña figurando la cueva donde el Santo se albergaba y la cárcel donde murió. Á las diez, y como de costumbre, tendrá efecto la distribución del «pan bendito», por una comisión nombrada al efecto. De cuatro á seis de la tarde, se efectuarán varias corridas de pollos y otras diversiones propias. Á las siete saldrá la procesion de la iglesia de San Roque, concurriendo el clero de la insigne colegial de San Nicolás y autoridades del barrio, siguiendo la banda de música que dirige el maestro Charques. Por la noche habrá una espléndida iluminación á la veneciana, en las calles é iglesia del barrio.

Día 16.—Al amanecer, diana. Á las diez, misa solemne con sermón á cargo del orador don Manuel Martínez, vicario de San Francisco, tomando parte la capilla de San Nicolás. Al empezar y al concluir el santo sacrificio de la misa, habrá disparos de morteretes, de cinco á siete de la tarde se repetirán las corridas y demás diversiones, como el día anterior. Á la anochecer iluminación á la veneciana. De nueve á once, velada musical por la banda de Beneficencia, elevándose al propio tiempo vistosos globos aereostáticos.

Día 17.—Al amanecer, diana. Á las diez se celebrará un aniversario en memoria de todos los mayordomos que hayan fallecido en los años anteriores. Á las doce pasa-calle. De cinco á siete de la tarde se repetirán las corridas de pollos como en los días anteriores. Al anochecer iluminación á la veneciana. De nueve á once de la noche gran velada por la misma banda de música elevándose infinidad de globos aereostáticos.

Un aplauso.—Gracias al celo desplegado por nuestro particular amigo D. Vicente Climent Carbonell, digno Alcalde pedáneo del cuartel 7.^o, distrito del Carmen, logró en el día de anteayer poner á buen recaudo á unos cuantos chiquillos que se dedican continuamente á la sustracción de pesas en cuantos establecimientos conseguían introducirse, siendo los dichos, los mismos que hace muy poco tiempo se dedicaban al robo de quinqués.

Dado parte inmediatamente de este hecho al señor Alcalde D. Carlos Chorro, dictó como medida preventiva el dedicarlos desde el primer momento á la recomposición de la carretera de la Esplanada; proponiéndose dichas autoridades caigan en su poder los autores y cómplices que con tanta asiduidad se dedican á esta industria.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Hipólito.

SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

Lúnes.—En las Capuchinas á las cuatro de la tarde se dará principio á los novenarios de San Joaquín y Nuestra Señora de la Asunción terminando con los gozos y salve á la Santísima Virgen.

Martes.—En las Agustinas, á las siete misa de Comonión y por la tarde á las cinco, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Agosto de 1888.

Barómetro.	760.56
Termómetro	29.4
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera.	Nubes.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	34.0
Id. mínima durante la noche	14.6
Irradiación nocturna.	3
Evaporación en milímetros	3.64

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche.—La zarzuela en tres actos, *El diablo las carga*.

Entrada general 50 céntos.

Á las nueve en punto.

Por la tarde á las cuatro en punto.—La zarzuela en cuatro actos y 17 cuadros, *Los Sobrinos del Capitan Grant*.

Entrada general 35 céntimos de peseta.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUeltas PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

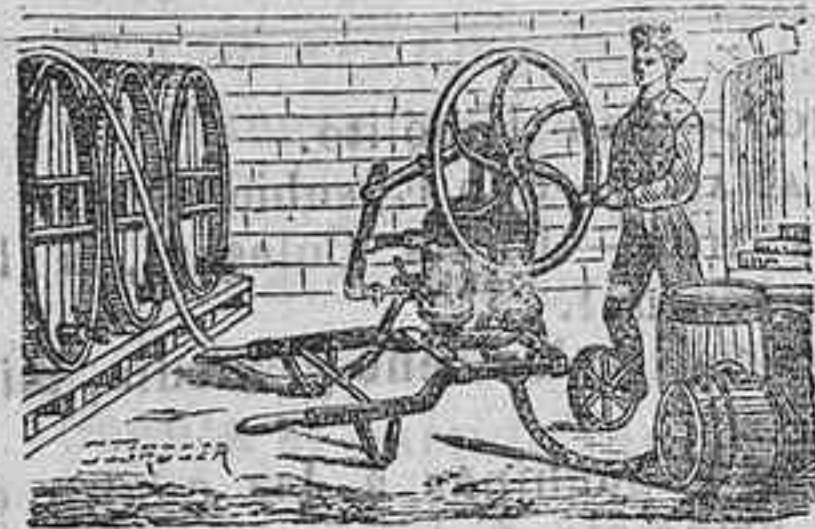
Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados á la extraccion, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.

Un tubo que puede servir para la inoculacion de dos ó tres individuos 40 reales. Se garantiza el buen resultado.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS



Constructor **NOËL** PARIS.

Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas Las mas sólidas.

Las mas baratas.

Primeros premios en todas las Exposiciones universales.—Oro, Paris 1878.

SUCURSAL. 15, Paseo de la Aduana, Barcelona.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUeltas.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la enseñanza de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este estorbo á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gupapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Piñachas de vapor. Sillietas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR

EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

De prontos é infalibles resultados en todas las enfermedades de los niños que reconocen por causa la denticion.

Seguros de un buen éxito, llamamos la atencion de los padres de familia.

PRECIO, 1 PESETA FRASCO.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.